Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 21

Fecha:	**12**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.210.17.13-4800**	de	26 de abril de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad presupuestal: 5500005184 de fecha 18 de enero de 2024
Registro presupuestal: 5600065756 de fecha Mayo 6 de 2024

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Componente: Fortalecer los procesos liderados por la secretaria de educación departamental

- Línea de Acción: LA501. GESTION PUBLICA EFECTIVA: VALLE LIDER
- Objetivo: Implementar una estrategia de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad, capacidades excepcionales y en riesgo penal adolescente en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca..
- META: MR50102001. aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas saber durante el periodo de gobierno.
- **Componentes**: Fortalecimiento de los procesos liderados por la Secretaría de Educación Departamental.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- **MP501020100111: Atender 14251 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los grupos de población vulnerable con apoyos pedagógicos especializados de los municipios no certificados de manera anual.**

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor :	**OBERNEY YAGARI GONZALEZ** Cargo: Subsecretario de Cobertura Educativa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1509
Contratista	**JEIMMY VIVIANA MARTINEZ MOLINA** Ubicación: Transversal 7 D2D -20 Teléfono: 3108503398 Cedula de Ciudadanía No: 1033679130

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **AGOSTO DE 2024**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Generar un plan de acción conjunto con el equipo directivo de cada una de las Instituciones Educativas asignadas, en el marco de la educación inclusiva. 2. Realizar seguimiento al registro de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales en el SIMAT, teniendo en cuenta la caracterización en el sistema confrontándolo con la revisión en la carpeta de matrícula, de las evidencias de diagnósticos y evaluaciones que soporten la caracterización. 3. Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia. 4. Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT. 5. Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los planes, programas o proyectos. 6. Elaborar informe de actividades desarrolladas según lo requiera la entidad en el marco de la educación inclusiva. 7. Realizar un informe final del estado de las instituciones educativas asignadas con propuestas de mejoramiento de los procesos educativos.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 80%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencias	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Descripción: La contratista participó en reunión virtual organizada por los coordinadores de cobertura, donde se discutieron temas esenciales para la metodología de trabajo en los colegios. Se enfatizó la importancia de seguir la guía metodológica tal como está planteada, asegurando que cada paso y recomendación se implementen correctamente para lograr los objetivos educativos. Además, se destacó la necesidad de abordar a los padres de familia sobre el proceso de inclusión, subrayando su papel fundamental en apoyar y facilitar la integración de todos los estudiantes en el entorno escolar.

Durante la reunión, también mencionaron la omisión de temas relacionados con la educación en la primera infancia. Este aspecto generó preocupación entre los participantes, ya que se reconoce la importancia de abordar estos temas desde las etapas más tempranas para asegurar un desarrollo integral y equitativo de los niños. La reunión concluyó con un consenso sobre la necesidad de incluir a los padres en el proceso de inclusión y la urgencia de incorporar la educación en la primera infancia en futuras discusiones.

Descripción: La contratista asistió a capacitación sobre Diversidad Digital, donde se resaltó la importancia de trabajar con las TIC para apoyar a la población inclusiva en los colegios. Durante la capacitación, se enfatizó en fortalecer la lectoescritura y proporcionar orientación sobre el funcionamiento de las computadoras y sus diversas aplicaciones. Además, solicitaron ayuda para caracterizar a la población, con el fin de completar el cupo de su proyecto.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN - TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.

1. **EJE PEDAGÓGICO**

B. ACTIVIDADES PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA

Actividad contractual: Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT.
Descripción: La contratista organizó Capacitación sobre el diligenciamiento de PIAR, orientación de los DBA, las barreras y su clasificación, ajustes razonables y la forma de evaluar al estudiante.

Objetivo: Proveer a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Consolación las herramientas y conocimientos necesarios para el diligenciamiento adecuado del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Esto incluye la orientación sobre los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), la identificación y clasificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la implementación de ajustes razonables y la correcta evaluación de los estudiantes.
Aporte al fortalecimiento de la educación inclusiva: La capacitación contribuye al fortalecimiento de la educación inclusiva al capacitar a los docentes en la creación y gestión de PIAR, permitiendo una mejor atención a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad o talento excepcionales. Esto garantiza una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, respetando sus diferencias y potenciando sus habilidades.
Metodología:
1. Presentación: Inició Capacitación con una presentación detallada sobre el PIAR, los DBA, las barreras para el aprendizaje y la participación, y los ajustes razonables. Explique conceptos claves y proporcione ejemplos práticos.
2.Sesión Interactiva: Los docentes participaron en una sesión interactiva donde pudieron expresar sus dudas, compartir experiencias y recibir retroalimentación en tiempo real.
3.Taller Práctico: Organizó un taller práctico en el que los docentes trabajaron en grupos para desarrollar PIAR, identificando barreras y proponiendo ajustes razonables. Este ejercicio práctico permitió aplicar los conocimientos adquiridos de manera inmediata.
4.Evaluación: Expuso las mejores prácticas para la evaluación de estudiantes con PIAR,

incluyendo métodos de evaluación continua y adaptada, y la importancia de un enfoque flexible y centrado en el estudiante.
5.Cierre y Compromisos: Al finalizar, recopiló compromisos de los docentes para aplicar lo aprendido en sus aulas y se establecen fechas para futuras reuniones de seguimiento y apoyo continuo.
Conclusiones: La Capacitación fue bien recibida por los docentes, quienes expresaron su interés y compromiso en implementar los conocimientos adquiridos para mejorar la educación inclusiva en la Institución. Se acordó continuar con sesiones de seguimiento para asegurar la correcta Implementación de los PIAR y la adaptación de las prácticas pedagógicas.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 6
- LISTADO DE ASISTENCIA N°6

4. EJE DE GESTIÓN Y ALIANZAS

A. GESTIÓN Y ALIANZAS MUNICIPALES.

Actividad contractual: Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los planes, programas o proyectos.

Descripción: La contratista realizó reunión en el Hospital Sagrada Familia de Toro Valle con Patricia Holguín, (Jefe de Enfermería), donde inicie con una presentación y una breve introducción de los objetivos del proyecto de Inclusión. Patricia Holguín explicó detalladamente el proceso de certificación de discapacidad, desde la evaluación inicial hasta la emisión del certificado, incluyendo los criterios de evaluación y el tiempo estimado. Posteriormente, se presentó la metodología de atención para personas con discapacidad, destacando el enfoque multidisciplinario y las especialidades médicas disponibles. Además, se describieron las adaptaciones en las instalaciones para facilitar el acceso. Se enumeraron los programas específicos y servicios ofrecidos, como terapias físicas, ocupacionales y psicológicas, así como el apoyo a las familias. Ambas partes acordaron mantener una comunicación continua.
COMPROMISOS: Concluyó la reunión con el compromiso de mantener un seguimiento constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 1
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: La contratista realizó reunión con el Secretario de Salud y Educación, Diego Alejandro Trejos. Con el objetivo de socializar el proyecto de inclusión que se está desarrollando en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Durante el encuentro, se discutió el proceso de certificación de discapacidad en el municipio y se compartieron detalles sobre el proyecto de discapacidad en curso.
Acordó continuar la colaboración entre ambas partes para fortalecer las iniciativas de inclusión y asegurar la correcta implementación de los procesos de certificación y apoyo a las personas con discapacidad en Toro.
COMPROMISOS: La reunión concluyó con el compromiso de mantener un seguimiento constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Descripción: REUNIÓN DE ESTRATEGIA PEDAGÓGICA CON APOYOS PEDAGÓGICOS.

La contratista organizó reunión y procedió a discutir el primer punto del orden del día.
1. Bienvenida y objetivos de la reunión: Estableció que el objetivo principal de la reunión era compartir ideas y diseñar estrategias pedagógicas efectivas para apoyar a los estudiantes con discapacidad en su proceso educativo.
2. Intercambio de ideas para la implementación de estrategias pedagógicas: Durante este punto, presentó experiencias y propuestas sobre cómo mejorar el apoyo pedagógico para estudiantes con diversas discapacidades. Se destacaron las siguientes ideas:
- Implementación de recursos tecnológicos accesibles.
- Adaptación de materiales didácticos.
- Formación continúa para los docentes sobre inclusión educativa.
- Uso de metodologías activas que favorezcan la participación de todos los estudiantes.

La contratista acordó diseñar un plan de acción conjunto que incluya la implementación gradual de las estrategias mencionadas, así como la evaluación periódica de su efectividad. Además, asigne responsabilidades específicas a cada Apoyo Pedagógico para llevar a cabo estas iniciativas.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 1 - Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA NIÑOS DE DISCAPACIDAD COGNITIVA (PREESCOLAR)
La contratista realizó reunión, donde discutieron los propósitos de la estrategia, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias (EBC), enfocándose en el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Definí objetivos generales y específicos, como implementar estrategias inclusivas, diseñar actividades adaptadas, utilizar recursos digitales y físicos, fomentar la interacción social y evaluar el progreso. La metodología se basa en un enfoque multisensorial, la participación activa y colaborativa, y la reflexión guiada y contextualización. Detalle tres actividades: un juego de asociación de imágenes para mejorar el reconocimiento visual, un cuentacuentos interactivo para fomentar habilidades comunicativas y sociales, y jardinería sensorial para estimular los sentidos y promover habilidades motoras finas. Proporcione 16 indicaciones claves para los docentes, resaltando la importancia de un ambiente inclusivo y el uso de métodos diversificados.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante un semestre académico, con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2 Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

Descripción: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL
La contratista realizó reunión donde se trazaron objetivos y compromisos para el aprovechamiento del tiempo, revise los Derechos básicos de Aprendizaje DBA, el Estándar Básico de Competencia (EBC) en el que se van a apoyar y se definió que se trabajará y se creará material para entregar a los docentes estrategias y actividades para estudiantes con discapacidad visual, para ello, se utilizará material sensorial y elementos tangibles para facilitar no solo el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual, sino también el que hacer pedagógico de los docentes en el aula.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante el siguiente semestre académico con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad del aprendizaje de los estudiantes.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 3
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 3

Descripción: La contratista asistió a reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógicos para abordar temas cruciales en la complementación de la estrategia pedagógica de primaria dirigida a niños con discapacidad visual. Durante el encuentro, discutieron diversas metodologías y herramientas educativas diseñadas específicamente para mejorar la inclusión y el aprendizaje de estos estudiantes.
Los principales puntos tratados incluyeron la implementación de materiales didácticos accesibles, el uso de tecnología adaptativa, y la capacitación continua de los docentes en técnicas de enseñanza inclusiva. Destacó la importancia de crear un entorno de aprendizaje inclusivo que permita a los niños con discapacidad visual participar activamente y desarrollar sus habilidades de manera efectiva.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 4
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR – TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

2. EJE PEDAGÓGICO.

B. ACTIVIDADES PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA

Actividad contractual: Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT.
Descripción: La contratista proporcionó a los docentes una comprensión clara del Decreto 1421 y capacitarlos en el uso del formato de valoración pedagógica para mejorar la inclusión educativa.

¿Cuál es el aporte al fortalecimiento de la educación inclusiva?
La capacitación fortalece la educación inclusiva al asegurar que los docentes conozcan y apliquen adecuadamente las normativas y herramientas necesarias para identificar, evaluar y apoyar a los estudiantes con discapacidades, garantizando así una educación equitativa y accesible para todos.
Metodología: La Capacitación la llevó a cabo mediante un ejercicio práctico en el cual se presentó un ejemplo concreto de un estudiante con discapacidad. Los docentes, trabajaron en el diligenciamiento del formato de valoración pedagógica paso a paso. El proceso incluyó la recopilación de datos personales del estudiante, registro del historial académico y evaluaciones anteriores, y una descripción detallada de la discapacidad.
Realizó una evaluación inicial para identificar las necesidades educativas específicas del estudiante.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 7
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 7

Descripción: La contratista realizó capacitación dirigida a las docentes de primaria de la Institución Educativa Fray José Joaquín Escobar, en el municipio de Toro. Durante la jornada, presentó el formato de los Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR), proporcionando una orientación detallada sobre los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y su importancia en el proceso educativo.

Así mismo, abordó la identificación de barreras que puedan afectar el aprendizaje de los estudiantes, ofreciendo estrategias para implementar ajustes razonables que permitan superar dichas dificultades. También expuso métodos de evaluación adaptados, con el fin de garantizar una medición justa y equitativa del progreso de los alumnos. La sesión fue clave para fortalecer las competencias docentes en la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- ACTA N°8
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 8

EJE DE GESTIÓN Y ALIANZAS

B. GESTIÓN Y ALIANZAS MUNICIPALES.

Actividad contractual: Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los

planes, programas o proyectos.

Descripción: La contratista realizó reunión en el Hospital Sagrada Familia de Toro Valle con Patricia Holguín, (Jefe de Enfermería), donde inició con una presentación y una breve introducción de los objetivos del proyecto de Inclusión. Patricia Holguín explicó detalladamente el proceso de certificación de discapacidad, desde la evaluación inicial hasta la emisión del certificado, incluyendo los criterios de evaluación y el tiempo estimado. Posteriormente, se presentó la metodología de atención para personas con discapacidad, destacando el enfoque multidisciplinario y las especialidades médicas disponibles. Además, se describieron las adaptaciones en las instalaciones para facilitar el acceso. Se enumeraron los programas específicos y servicios ofrecidos, como terapias físicas, ocupacionales y psicológicas, así como el apoyo a las familias. Ambas partes acordaron mantener una comunicación continua.
COMPROMISOS: Concluyó la reunión con el compromiso de mantener un seguimiento constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 1
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: La contratista realizó reunión con el Secretario de Salud y Educación, Diego Alejandro Trejos. Con el objetivo de socializar el proyecto de inclusión que se está desarrollando en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Durante el encuentro, se discutió el proceso de certificación de discapacidad en el municipio y se compartieron detalles sobre el proyecto de discapacidad en curso.
Acordó continuar la colaboración entre ambas partes para fortalecer las iniciativas de inclusión y asegurar la correcta implementación de los procesos de certificación y apoyo a las personas con discapacidad en Toro.
COMPROMISOS: La reunión concluyó con el compromiso de mantener un seguimiento constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Descripción: REUNIÓN DE ESTRATEGIA PEDAGÓGICA CON APOYOS PEDAGÓGICOS.

Organizó reunión y procedí a discutir el primer punto del orden del día.
1. Bienvenida y objetivos de la reunión: Establecí que el objetivo principal de la reunión era compartir ideas y diseñar estrategias pedagógicas efectivas para apoyar a los estudiantes con discapacidad en su proceso educativo.
2. Intercambio de ideas para la implementación de estrategias pedagógicas: Durante este punto, presente experiencias y propuestas sobre cómo mejorar el apoyo pedagógico para estudiantes con diversas discapacidades. Se destacaron las siguientes ideas:
- Implementación de recursos tecnológicos accesibles.
- Adaptación de materiales didácticos.
- Formación continua para los docentes sobre inclusión educativa.
- Uso de metodologías activas que favorezcan la participación de todos los estudiantes.

Acordó diseñar un plan de acción conjunto que incluya la implementación gradual de las estrategias mencionadas, así como la evaluación periódica de su efectividad. Además, asigne responsabilidades específicas a cada Apoyo Pedagógico para llevar a cabo estas iniciativas.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 1 - Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA NIÑOS DE DISCAPACIDAD COGNITIVA (PREESCOLAR)
La contratista realizó reunión, donde discuerons los propósitos de la estrategia, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias (EBC), enfocándose en el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Definió objetivos generales y específicos, como implementar estrategias inclusivas, diseñar actividades adaptadas, utilizar recursos digitales y físicos, fomentar la interacción social y evaluar el progreso. La metodología se basa en un enfoque multisensorial, la participación activa y colaborativa, y la reflexión guiada y contextualización. Detalle tres actividades: un juego de asociación de imágenes para mejorar el reconocimiento visual, un cuentacuentos interactivo para fomentar habilidades comunicativas y sociales, y jardinería sensorial para estimular los sentidos y promover habilidades motoras finas. Proporcione 16 indicaciones claves para los docentes, resaltando la importancia de un ambiente inclusivo y el uso de métodos diversificados.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante un semestre académico, con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2 Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

Descripción: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL
La contratista realizó reunión donde se trazaron objetivos y compromisos para el aprovechamiento del tiempo, revise los Derechos básicos de Aprendizaje DBA, el Estándar Básico de Competencia (EBC) en el que nos vamos a apoyar y se definió que se trabajará y se creará material para entregar a los docentes estrategias y actividades para estudiantes con discapacidad visual, para ello, se utilizará material sensorial y elementos tangibles para facilitar no solo el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual, sino también el que hacer pedagógico de los docentes en el aula.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante el siguiente semestre académico con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad del aprendizaje de los estudiantes.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 3
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 3

Descripción: La contratista asistió a reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógicos para abordar temas cruciales en la complementación de la estrategia pedagógica de primaria dirigida a niños con discapacidad visual. Durante el encuentro, discutimos diversas metodologías y herramientas educativas diseñadas específicamente para mejorar la inclusión y el aprendizaje de estos estudiantes.
Los principales puntos tratados incluyeron la implementación de materiales didácticos accesibles, el uso de tecnología adaptativa, y la capacitación continua de los docentes en técnicas de enseñanza inclusiva. Destacó la importancia de crear un entorno de aprendizaje inclusivo que permita a los niños con discapacidad visual participar activamente y desarrollar sus habilidades de manera efectiva.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 4
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA – TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

3. EJE PEDAGÓGICO

B. ACTIVIDADES PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA

Actividad contractual: Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT.
Descripción: La contratista capacitó a los docentes en la normatividad del Decreto 1421, el diseño universal para el aprendizaje (DUA), y la valoración pedagógica, proporcionando herramientas prácticas y conocimientos para mejorar las prácticas educativas inclusivas en la institución.

¿Cuál es el aporte al fortalecimiento de la educación inclusiva?:

1. Proveer a los docentes de conocimientos actualizados sobre la normatividad vigente que garantiza los derechos educativos de los estudiantes con discapacidad.
2. Facilitar la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), promoviendo la creación de entornos de aprendizaje accesibles y efectivos para todos los estudiantes.
3. Orientar a los docentes en el proceso de valoración pedagógica, asegurando una identificación precisa y una planificación adecuada de las necesidades educativas de cada estudiante.

Metodología: La contratista realizó la capacitación al cuerpo docente de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Consolación, comenzando con una cálida bienvenida y la presentación de los objetivos de la sesión. Introduje y expliqué detalladamente el Decreto 1421, resaltando su relevancia y aplicabilidad en el contexto educativo.
Luego, abordó el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), explicando sus principios y estrategias de implementación en el aula, junto con ejemplos prácticos de adaptaciones curriculares. Esto incluyó una sesión interactiva donde los docentes pudieron hacer preguntas y aclarar dudas.
Después de un breve receso, presentó el formato de valoración pedagógica, explicando cada uno de sus ejes y proporcionando orientaciones claras para su diligenciamiento. Los docentes participaron en un taller práctico donde trabajaron en grupos para llenar el

formato con casos simulados y reales, lo que permitió aplicar los conocimientos adquiridos y recibir retroalimentación directa.

Finalmente, resumió los puntos tratados durante la capacitación, respondí preguntas y aclaré dudas adicionales, concluyendo con un agradecimiento a todos los participantes por su asistencia y compromiso con la mejora de las prácticas educativas inclusivas.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 7
- LISTADO DE ASISTENCIA N 7

Descripción: La contratista realizó una capacitación sobre valoración pedagógica en el contexto de la educación inclusiva, dirigida a los docentes que no pudieron asistir a la capacitación presencial debido a la distancia y otros compromisos.
Inició sesión con una breve introducción sobre la importancia de la valoración pedagógica en el proceso de educación inclusiva. Enfatice la responsabilidad de los docentes en identificar y superar barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.
Contenido de la Capacitación:

- Concepto de Valoración Pedagógica: Explique la valoración pedagógica y su relevancia en la creación de un entorno educativo inclusivo.
- Instrumentos y Herramientas: Describí los instrumentos y herramientas utilizados para realizar una valoración pedagógica efectiva, incluyendo la identificación de barreras y la planificación de apoyos.
- Proceso de Valoración: detalle los pasos para llevar a cabo una valoración pedagógica, desde la recopilación de información hasta la elaboración de planes de acción.

Participación de los Docentes:

Evidenció que los docentes, demostraron un alto grado de interés y compromiso con el tema, realizando preguntas y aportes que enriquecieron la discusión. Se destacó su disposición para aplicar los conocimientos adquiridos en sus prácticas educativas diarias.
Finalmente, resumí los puntos tratados durante la capacitación, respondí preguntas y aclaré dudas adicionales, concluyendo con un agradecimiento a todos los participantes por su asistencia y compromiso con la mejora de las prácticas educativas inclusivas.

Producto / Entregable:

- ACTA N°8

- LISTADO DE ASISTENCIA N°8

Evidencia fotográfica:

4. EJE DE GESTIÓN Y ALIANZAS

C. GESTIÓN Y ALIANZAS MUNICIPALES.

Actividad contractual: Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los planes, programas o proyectos.

Descripción: La contratista realizó reunión en el Hospital Sagrada Familia de Toro Valle con Patricia Holguín, (Jefe de Enfermería), donde inicie con una presentación y una breve introducción de los objetivos del proyecto de Inclusión. Patricia Holguín explicó detalladamente el proceso de certificación de discapacidad, desde la evaluación inicial hasta la emisión del certificado, incluyendo los criterios de evaluación y el tiempo estimado. Posteriormente, se presentó la metodología de atención para personas con discapacidad, destacando el enfoque multidisciplinario y las especialidades médicas disponibles. Además, se describieron las adaptaciones en las instalaciones para facilitar el acceso. Se enumeraron los programas específicos y servicios ofrecidos, como terapias físicas, ocupacionales y psicológicas, así como el apoyo a las familias. Ambas partes acordaron mantener una comunicación continua.
COMPROMISOS: Concluyó la reunión con el compromiso de mantener un seguimiento constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 1
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: La contratista realizó reunión con el Secretario de Salud y Educación, Diego Alejandro Trejos. Con el objetivo de socializar el proyecto de inclusión que se está desarrollando en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Durante el encuentro, se discutió el proceso de certificación de discapacidad en el municipio y se compartieron detalles sobre el proyecto de discapacidad en curso.
Acordó continuar la colaboración entre ambas partes para fortalecer las iniciativas de inclusión y asegurar la correcta implementación de los procesos de certificación y apoyo a las personas con discapacidad en Toro.
COMPROMISOS: La reunión concluyó con el compromiso de mantener un seguimiento

constante y coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de inclusión en el municipio.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Descripción: REUNIÓN DE ESTRATEGIA PEDAGÓGICA CON APOYOS PEDAGÓGICOS.

La contratista organizó reunión y procedió a discutir el primer punto del orden del día.
1. Bienvenida y objetivos de la reunión: Establecí que el objetivo principal de la reunión era compartir ideas y diseñar estrategias pedagógicas efectivas para apoyar a los estudiantes con discapacidad en su proceso educativo.
2. Intercambio de ideas para la implementación de estrategias pedagógicas: Durante este punto, presentó experiencias y propuestas sobre cómo mejorar el apoyo pedagógico para estudiantes con diversas discapacidades. Se destacaron las siguientes ideas:
- Implementación de recursos tecnológicos accesibles.
- Adaptación de materiales didácticos.
- Formación continua para los docentes sobre inclusión educativa.
- Uso de metodologías activas que favorezcan la participación de todos los estudiantes.

Acordó diseñar un plan de acción conjunto que incluya la implementación gradual de las estrategias mencionadas, así como la evaluación periódica de su efectividad. Además, asigne responsabilidades específicas a cada Apoyo Pedagógico para llevar a cabo estas iniciativas.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 1 - Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 1

Descripción: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA NIÑOS DE DISCAPACIDAD COGNITIVA (PREESCOLAR)
La contratista realizó reunión, donde discutieron los propósitos de la estrategia, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias (EBC), enfocándose en el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Definí objetivos generales y específicos, como implementar estrategias inclusivas, diseñar actividades adaptadas, utilizar recursos digitales y físicos, fomentar la interacción social y evaluar el progreso. La metodología se basa en un enfoque

multisensorial, la participación activa y colaborativa, y la reflexión guiada y contextualización. Detalle tres actividades: un juego de asociación de imágenes para mejorar el reconocimiento visual, un cuentacuentos interactivo para fomentar habilidades comunicativas y sociales, y jardinería sensorial para estimular los sentidos y promover habilidades motoras finas. Proporcione 16 indicaciones claves para los docentes, resaltando la importancia de un ambiente inclusivo y el uso de métodos diversificados.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante un semestre académico, con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 2 Estrategia Pedagógica
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 2

Descripción: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL
La contratista realizó reunión donde se trazaron objetivos y compromisos para el aprovechamiento del tiempo, revise los Derechos básicos de Aprendizaje DBA, el Estándar Básico de Competencia (EBC) en el que nos vamos a apoyar y se definió que se trabajará y se creará material para entregar a los docentes estrategias y actividades para estudiantes con discapacidad visual, para ello, se utilizará material sensorial y elementos tangibles para facilitar no solo el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual, sino también el que hacer pedagógico de los docentes en el aula.
Finalmente, acordó implementar y monitorear estas estrategias durante el siguiente semestre académico con el compromiso de ajustar según sea necesario para garantizar la efectividad del aprendizaje de los estudiantes.
Producto / Entregable:

- ACTA N° 3
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 3

Descripción: La contratista asistió a reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógicos para abordar temas cruciales en la complementación de la estrategia pedagógica de primaria dirigida a niños con discapacidad visual. Durante el encuentro, discutimos diversas metodologías y herramientas educativas diseñadas específicamente para mejorar la inclusión y el aprendizaje de estos estudiantes.
Los principales puntos tratados incluyeron la implementación de materiales didácticos accesibles, el uso de tecnología adaptativa, y la capacitación continua de los docentes en técnicas de enseñanza inclusiva. Destacó la importancia de crear un entorno de

aprendizaje inclusivo que permita a los niños con discapacidad visual participar activamente y desarrollar sus habilidades de manera efectiva.

Producto / Entregable:

- ACTA N° 4
- LISTADO DE ASISTENCIA N° 4

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social en planilla No 7931522285 y CUS 805704324 del mes de JULIO de 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$20.000.000**
Valor Adiciones	
Reajustes	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	**$20.000.000**
Valor pagado	**$12.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$4.000.000**
Valor total ejecutado	**$16.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$4.000.000**
Intereses moratorios	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	**MAYO/2024**	**$4.000.000**	**PAGADA**
CUOTA 2	**JUNIO/2024**	**$4.000.000**	**PAGADA**
CUOTA 3	**JULIO/2024**	**$4.000.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 12**	**de**	**Mes: SEPTIEMBRE**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los				
12	días del mes de	**AGOSTO**	de	**2024**

OBERNEY YAGARI GONZALEZ
Subsecretario de Cobertura Educativa
C.C. 18.146.083
SUPERVISOR